

Senado pide establecer normas sobre equidad y control del gasto en avisaje estatal en los medios de comunicación

El Ciudadano · 29 de marzo de 2016

Los legisladores firmantes enfatizaron que "el objetivo principal es establecer un equilibrio en el acceso a la industria del avisaje publicitario de programas públicos y publicaciones que las distintas administraciones públicas y los órganos constitucionales deben realizar con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía sus actuaciones".



EL JARDIN DE LAS BESTIAS

Avisaje Estatal en Medios de Comunicación: Discriminación en favor del relato hegemónico neoliberal



Por la unanimidad de la Sala se aprobó el proyecto de acuerdo –presentado por la transversalidad de los legisladores– por medio del cual se busca el equilibrio y descentralización en los mencionados recursos.

Aludiendo a «que existe consenso en buena parte de la sociedad chilena sobre la necesidad urgente de generar mayores condiciones de equidad en el acceso a toda clase de bienes y recursos públicos, principio esencial para satisfacer las garantía de igualdad ante la ley y de prohibición de la discriminación arbitraria», se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo que solicita a la Presidenta de la República considerar el envío de un proyecto de ley que establezca normas sobre equidad y control en avisaje estatal en los medios de comunicación.

El documento fue presentado por los senadores Alejandro Guillier, Lily Pérez San Martín, Antonio Horvath, Isabel Allende, Adriana Muñoz, Ena Von Baer, Pedro Araya, Carlos Bianchi, Francisco Chahuán, Alejandro García-Huidobro, Guido Girardi, Felipe Harboe, Ricardo Lagos Weber, Carlos Montes, Iván Moreira, Alejandro Navarro, Manuel José Ossandón, Víctor Pérez Varela, Baldo Prokurica, Rabindranath Quinteros, Fulvio Rossi, Eugenio Tuma y Andrés Zaldívar.

Durante la sesión se recordó que ya en 2015 fue presentado y declarado inadmisibile un proyecto de ley que buscaba Establecer Normas sobre Equidad y Control en Avisaje Estatal en los medios de comunicación.

Los legisladores firmantes enfatizaron que «el objetivo principal es establecer un equilibrio en el acceso a la industria del avisaje publicitario de programas públicos y publicaciones que las distintas administraciones públicas y los órganos constitucionales deben realizar con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía sus actuaciones».

En este escenario argumentaron «que la importancia de legislar sobre esta materia radica, entre otras, en que según la última ley de presupuesto, nuestro país invierte en avisaje más de US 50 millones por este concepto y aproximadamente un 70% de ese dinero termina concentrándose en unos pocos medios escritos de circulación nacional y en no más de dos canales de televisión; atentando de esta forma contra los medios regionales, locales y comunales».

Fuente: [El Ciudadano](#)